

LAS FORTIFICACIONES MONFORTINAS

Por
ERNESTO IGLESIAS ALMEIDA

RESUMEN

Las fortificaciones de Monforte de Lemos constituyen el mejor conjunto defensivo de los siglos XIV-XV existentes en Galicia.

Todavía se conservan sus principales puertas de acceso además de la torre del homenaje de su castillo. Todo ello digno de ser conservado y restaurado por ser la esencia y origen del propio nombre de la hoy ciudad.

Se acompaña de un breve estudio gliptográfico, heráldico y del antiguo palacio condal.

PALABRAS CLAVE

Muralla, estudio gliptográfico, heráldico y palacio condal de Monforte de Lemos.

ABSTRACT

The Monforte de Lemos fortification constitute the best united defensive of the XIV-XV century to exist be in Galicia.

«CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS», Tomo XLVIII, Fascículo 114, Santiago 2001.

Still conserve the principal door of acces besides the homage tower of his castle. All to be it preserve and restore because it is the essence and origin of the own name of the today city.

It is accompany of a short glyptographic, heraldry and the old count palace study.

KEYWORDS

Wall, glyptographic, heraldry and count palace of Monforte de Lemos.

EVOCACIÓN HISTÓRICA

Siguiendo a la mayoría de los historiadores monfortinos, el nacimiento de la actual ciudad se remonta al año 1047, en que fuera fundada por Froila Díaz, Conde de Astorga, del Bierzo y de Sarria, y por su mujer Doña Estefanía Sánchez sobre unos terrenos que eran del Monasterio de San Vicente del Pino¹.

Sin embargo estos orígenes parecen remontarse a épocas anteriores. El Castro Dactonio, en donde ya desde el siglo IX consta la existencia del Monasterio de San Vicente², parece indicarnos la presencia de un antiguo castro, cuya habitabilidad se prolongaría en las épocas romana y sueva, con una relativa continuidad hasta el año 1074 que, como vemos, algunos autores consideran como la de su refundación.

Según Vázquez Seijas³ la principal población se hizo por los años 1104, cuando los Reyes Don Alfonso VII y Doña Constanza, el conde Don Ramón y la Infanta Doña Urraca les conceden el Señorío de la Tierra de Lemos a los referidos Don Froila y doña Estefanía, manteniéndolo hasta el año 1111.

¹ RISCO, P. *España Sagrada*. Tomo XI, pág. 228; MURGUÍA, M. *Historia de Galicia*, pág. 1.033; PITA ANDRADE, J.M. *Monforte de Lemos*, Bibliográficos Gallegos, Col. Obradoiro V. Santiago de Compostela 1952. VÁZQUEZ SEIJAS, M. *Fortalezas de Lugo y su provincia*, Tomo II, pág. 150, Lugo.

² YEPES, P. *Crónica de San Benito*, Tomo IV. Madrid 1611.

³ VÁZQUEZ SEIJAS, M. op. Cit.

De estos primitivos tiempos, desgraciadamente, nada se conserva, tan solo los restos de la primitiva iglesia románica monasterial de San Vicente⁴, consistentes en una pila bautismal, trozos de dovelas con el clásico ajedrezado que se encuentran como material de apeo, reemplazadas en los muros del templo y en el cierre de la huerta, inmediato a la torre norte del castillo.

Otro de los posibles restos pertenecientes a esta época, finales del s. XII, corresponderían a ciertos sillares pertenecientes a una antigua puerta junto a la actual Cárcel Vieja. En el XIII y XIV se construiría y perfeccionaría la muralla y el castillo en su parte superior, habiéndose llevado a cabo una gran restauración total, después de la invasión y consiguiente destrucción «irmandiña», obra que realizaría la tercera Condesa de Lemos Doña Beatriz de Castro en el Siglo XVI.

La presencia de los Castro en Monforte de Lemos parece remontarse a finales del siglo XIII en la persona de Gutierre Ruíz «El Escalabrado» y su hijo Fernán Gutiérrez de Castro, de los cuales descenderían los posteriores Condes de Lemos, que elevarían su palacio condal y perfeccionarían la fortaleza y defensas de la villa⁵.

El traslado de la nobleza condal hacia la corte madrileña, con el consiguiente abandono de sus posesiones monfortinas, repercutiría en la desatención de las fortificaciones y su posterior abandono, situación que perduraría hasta nuestros días. Gran cantidad de piedras de la parte sudoeste de la muralla se emplearían en las casas que a principios de siglo se construyeron adosadas a sus muros o en sus inmediaciones. Otras se construirían también en el lado de Santo Domingo. Sin embargo, a pesar de tantos avatares, la muralla monfortina se conserva casi intacta en su parte esencial y trazado. Todavía están en pie sus principales puertas, muchos torreones y su fortificación o castillo en la parte alta del monte. Los elementos destruidos, tal como veremos, son de fácil recuperación y restauración.

⁴ IGLESIAS ALMEIDA, E. *Iglesia Monasterial de San Vicente del Pino*. Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Lugo, Tomo X, Números 87-90, págs. 77-82. Lugo 1977-78.

⁵ PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, E. *Los Señores de Galicia. Tenentes y Condes de Lemos en la Edad Media*, págs. 93-103. Fundación Barrié de la Maza. A Coruña 2000. Sobre la genealogía de los Castros Mofortinos véase también la obra del mismo autor *Don Pedro Fernández de Castro VII Conde de Lemos, (1576-1622)*. «Estudio Histórico». Xunta de Galicia 1997.

La circunstancia que permitió esta relativa conservación sería propiciada por el progresivo abandono de la antigua población intramuros en las faldas del monte en beneficio del llano, en donde desde tiempos remotos existió un pequeño núcleo de población, como un lugar más cómodo y propicio para el desarrollo de la vida urbana.

La última nota negativa que hemos encontrado en estos últimos años, los ejemplos son evidentes, es la progresiva destrucción de diversos elementos y casas que van de mano con la elevación exagerada de la nueva arquitectura. Lejos están ya las vistas del Monforte de nuestros años jóvenes, todavía visibles en las fotografías, con una construcción en armonía con el hermoso paisaje de la típica visión del antiguo castro monfortino.

LA MURALLA

Son raras las noticias publicadas con referencia a la muralla y castillo Monfortinos, consecuencia probable de la falta de documentación original.

La primera referencia concreta sobre la existencia del castillo aparece en Crónica de Fernando IV, de finales del siglo XIII⁶.

La primitiva obra de la cerca y torres, según se deduce de Edward Cooper⁷, se remontaría a los tiempos del conde D. Pedro Álvarez Osorio y su esposa D^a María de Bazán, hacia el año 1476.

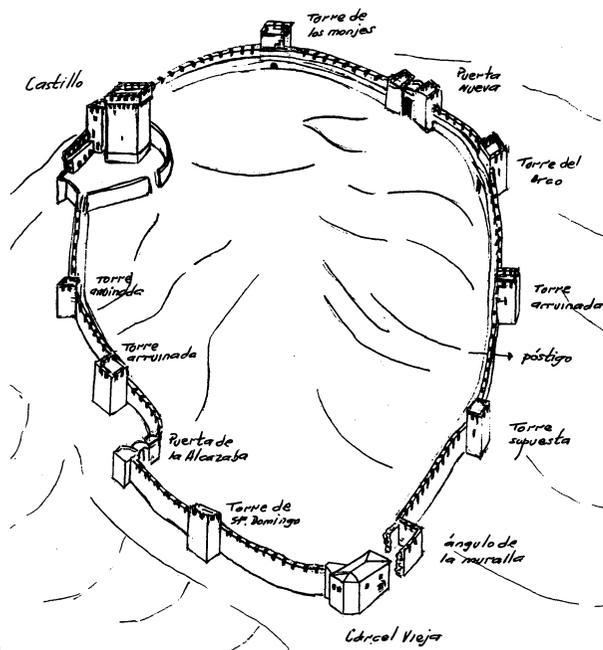
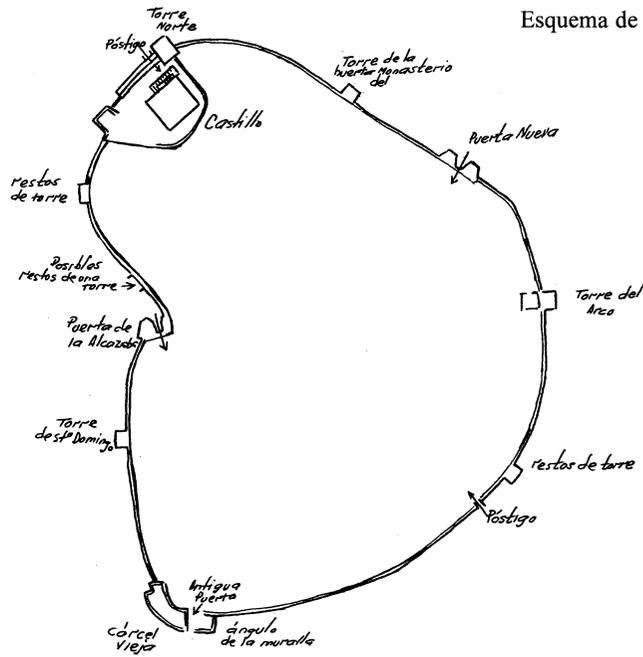
De muy interesante podríamos conceptuar los datos que nos proporcionan las declaraciones efectuadas por varios testigos del proceso de los Arzobispos de Santiago Tabera-Fonseca de 1526⁸, ya insinuados por

⁶ PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, E. Opus cit., págs. 122-124. Sobre el Castillo y las murallas, PITA ANDRADE en su monografía *Monforte de Lemos*, le dedica un par de interesantes páginas; VÁZQUEZ SEIJAS en *Fortalezas de Lugo* Tomo II, es un poco más extenso y resalta los signos lapidarios del castillo y murallas; GERMÁN VÁZQUEZ en su obra *Historia de Monforte y su tierra de Lemos*. Pontevedra 1970 y en la *Voz Monforte de Lemos* en la *Gran Enciclopedia Gallega*, hace una somera descripción.

⁷ COOPER E. *Castillos Señoriales en la Corona de Castilla y León*. Edic. Universidad de Salamanca 1991. Cita un documento del Archivo del Ducado de Medinasidonia, 5055, de la probanza de la Sra. Condesa María Baçan, contra el Señor Conde D. Rodrigo, del año 1483.

⁸ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Á. *Fortalezas de la Mitra Compostelana y los Irmandiños*. Galicia Histórica. Instituto Padre Sarmiento-Fundación Barrié de la Maza. Santiago de Compostela, 1984. Declaración de Pedro de Reenberde, vecino y morador

Esquema de la muralla monfortina.



Reconstrucción ideal de la muralla monfortina.

«CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS», Tomo XLVIII, Fascículo 114, Santiago 2001.

Vázquez Seijas⁹ en donde indican con bastante exactitud los estragos realizados por los «Irmandiños» durante su famosa revuelta.

de la villa de Monforte de Lemos, de 70 años que, contestando a la pregunta 15 del cuestionario, dijo:

«que bido que las hermandades pasadas derrocaran las fortalezas de la villa de Monforte a los muros della e la Fortaleza de Caldelas porque el testigo las bido derribar e bido yr la gente de dicha hermandad que yban derribar la fortaleza de Sarrea y que la bido después derrocada y e ansimismo las dichas fortalezas de Monforte e muros los bido derrocados la bara de la casa de dicha fortaleza la mitad della e los muros quedarán della un poco por derrocar según que ahora parece e la dicha fortaleza de Caldelas ansimismo la vido estar derribada e que después bido quel dicho Conde Don Pedro Alvarez Osorio desbarato las dichas hermandades e hiziera venir a todos los de la tierra así a sus basalllos como otros cotos que hestán en el Condado de Lemos que dizian fueran enderriballo por penas y premias e que para ello les ponía en mandava poner para que binieran a llebantar e hazer la dicha fortaleza e muros e todo lo que dellos fuera derribado los quales bido el dicho testigo que venían todos ellos a lo susodicho traer e carretar piedra, cal, arena e hazer las cabas e otros serbicios a lo susodicho nescésario sin les dar de comer ni otra cosa alguna en la cual dicha obra dize el dicho testigo que también andaban vizcainos canteros que hazían la dicha obra e que para pagar a los dichos vizcainos que labraban en la dicha obra el dicho testigo bido que el dicho Conde mandara repartir e fizera repartimento por cada casa de las dichas personas dos reales cada casa e que los moiordomos que tenían cargo de repartir e cobrar los dos reales que se repartieran un Alvaro Velon e Ares de Vilapedre e Diego Lopez vecinos que fueran de Monforte... e dize, el dicho testigo de la dicha obra y cerca y de lo que la dicha fortaleza hestaba fecho esta mejor que no lo estaba antes que fuese derrocada a parecer deste dicho testigo porque lo vi yo antes que fuese derrocada a lo bido después de echa e tambien hazella como dicho tiene».

También la declaración de Pedro Paxariño, igualmente vecino de Monforte, de edad de 70 años, presentado por el Arzobispo de Santiago, el cual contestando a la misma pregunta contestó:

«que bido anda las hermandades por tierra de Lemos e les bido hazer juntas e bido binieron contra la villa de Monforte e se ayuntaron cino o seis mil onbres donde agora está fecho el monasterio nuevo de San Antonio de la Orden de San Francisco, e de allí tomaron la fortaleza de la dicha villa e la tobieron en su poder e acordaron de derribaren la mitad della e alquilaran a Alonso de Soto de Caldelas e a Otro compañero suio para que la derrocasse e despues binieran contra los muros de la dicha villa y los derrocaran tambien todo lo que agora parece que hesta echo de nuevo fuera derrocado y la cerca de la dicha iglesia fortaleza e dize el dicho testigo que despues de derribado lo susodicho de la manera que dicho tiene... e que despues el dicho conde hiziera corregir e llebantar el dicho castillo e los dichos muros de la dicha villa y que un Diego de Pontones hera maestro de la obra e tenia consigo sus oficiales, o qual dize el dicho testigo que hiziera hazer a costa de la tierra y condado, cotos de abadías e cotos del obispado de Lugo que están dentro del mismo condado...».

⁹ VÁZQUEZ-SEIJAS, M. Opus cit.

Un grupo de monfortinos: Pedro de Reemberde el Viejo; Juan de Carude, zapatero; Juan das Eiras, regidor de la villa; Pedro Paxariño y otros hasta un total de ocho, testigos que fueran de la invasión irmandiña en Monforte, contestaron a las preguntas del interrogatorio. Coincidentes en lo esencial de sus declaraciones se deduce que las hermandades, tal como se conceptúan en el proceso, habían llegado contra la villa de Monforte, juntándose unos cinco o seis mil hombres donde estaba hecho el nuevo convento de San Antonio, y desde allí habían tomado la fortaleza y murallas de la villa. Teniéndolas en su poder acordaron derribar la mitad de la fortaleza (torre del homenaje) alquilando para ello los servicios de un tal Alonso de Souto, de Caldelas y otro compañero. Después continuaron también con las murallas, habiendo derribado todo lo que en aquel momento se veía hecho de nuevo.

Una vez derrotados los «Irmandiños», el Conde de Lemos, a la sazón don Pedro Álvarez Osorio, ordenó a los vasallos de todos los cotos del condado para que contribuyesen de nuevo a levantar todo lo que había sido derribado con la revuelta, trayendo carretos, piedra, cal, arena y hacer las excavaciones necesarias para la obra, todo ello sin darles de comer ni otra cosa alguna.

Además organizó un repartimento o impuesto que recargó con dos reales cada casa para pagar los oficiales y maestros vizcaínos, al parecer dirigidos por un tal Diego de Pontones, Maestro de la obra, que se ocuparían de realizar los trabajos de cantería y que estos durarían de doce a quince años. Añadían igualmente que García Mera, Luis Vázquez, Gonzalo Saco y Pedro Balado eran los pertigueiros de la dicha obra por mandato del conde, que se encargaban de cobrar y apremiar a las personas los referidos dineros para la obra. Finalmente declaraban todos los testigos que la obra había quedado mejor que estaba antes de ser derrocada.

El sistema defensivo de las Murallas Monfortinas responde en lo fundamental a supervivencias de las disposiciones corrientes en la arquitectura defensiva bizantina que habían introducido los árabes en la conquista de la península ibérica.

En síntesis se trata de una alta cerca o muro defensivo en tramos por salientes torres rectangulares, cuyo paseo de ronda circula por su parte posterior de manera ininterrumpida. Rampas de escaleras, situadas en la misma parte posterior de las torres, que se encuentran en un plano superior al almenado de la muralla. Una barbacana estaría situada en avance

«CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS», Tomo XLVIII, Fascículo 114, Santiago 2001.

de la misma en aquellas partes que fuese necesario y la orografía lo permitiese.

El sistema y material empleado en su construcción sería la mampostería, realizada con la piedra local, de que está formado el mismo monte, piedra de tipo pizarroso, además de los grandes seixos o cantos rodados procedentes del río Cabe. Los sillares de granito, regularmente trabajados, serían para reforzar los ángulos de las torres, perfiles de vanos tales como puertas, ventanas y saeteras, también en los perfiles del almenado, lo que permitiría el simétrico y regular perfil de las mismas. En resumen, se trata en lo fundamental de un económico material local. La cantería de granito tendría que traerse de zonas mucho más distantes.

LAS PUERTAS

La Puerta de la Alcazaba

Situada en la parte Sur de la muralla, ponía en comunicación la zona del puente viejo con la subida de la antigua rúa «da Calexa» y Santo Domingo. Se compone ésta de un arco apuntado de clara tendencia gótica con dovelaje de cantería de granito. Su paso interior está cubierto por una bóveda de medio cañón, realizado con la típica piedra pizarrosa arenisca, bóveda que por sus características demuestra una respetable antigüedad, pudiendo remontar al primer tercio del siglo XIII. Una torre poligonal, realizada con sillarejo pizarroso como el resto de la puerta, defiende el ángulo exterior, adaptándose a las desigualdades del terreno. En el lado opuesto conecta con la muralla en una pequeña curva sobresaliente, también realizada con el mismo material. Desconocemos las características del almenado de su coronamiento por no conservarse aparentemente ningún resto (Fig. 1 y 2).

La Puerta de la Cárcel Vieja

Sería la más inmediata al núcleo poblado que estaba en torno a la primitiva iglesia de la Régoa, la actual Plaza de España.

El problema que presenta la existencia visible de esta antigua puerta es ciertamente interesante.

Según podemos apreciar (Fig. 3), originalmente existió una puerta de la que todavía se conserva el arranque de su arco y los goznes correspon-

«CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS», Tomo XLVIII, Fascículo 114, Santiago 2001.



Fig. 1.



Fig. 2.

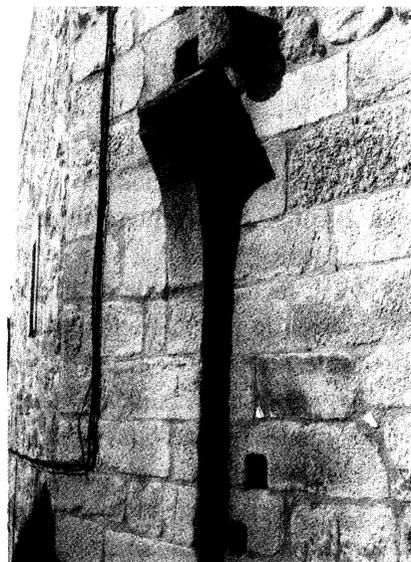


Fig. 3.

«CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS», Tomo XLVIII, Fascículo 114, Santiago 2001.



Fig. 4.

dientes al mismo lado que por los signos lapidarios de sus sillares corresponderían a finales del siglo XII, sin duda los restos más antiguos de la muralla.

Durante los siglos XII-XIV, sin saber porqué, se efectúa una ampliación en el perímetro inferior de esta parte de la muralla, formando un ángulo. La primitiva puerta queda inutilizada y se abre otra nueva, centímetros más abajo en esta referida ampliación, de cuya puerta está todavía visible el perfil de su arco gótico en la ventana inferior del actual edificio de la Cárcel Vieja (Fig. 4).

Cuando en el siglo XVII, fecha probable de la edificación de la mencionada Cárcel Vieja, se tapia la puerta transformándola en ventana, se rompe el muro y se restablece de nuevo el primitivo paso o puerta que había sido inutilizada, Posteriormente, parte de la ampliación se emplea en la construcción de una modesta casa todavía existente (Fig. 5).

Siguiendo el trazado de la muralla, metros más arriba, encontramos los restos de un antiguo postigo en donde todavía se conservan los sillares del derrame interior de la misma. Pensamos que se trataría de un simple acceso para las personas procedentes del arrabal de «Os Chaos», lugar

«CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS», Tomo XLVIII, Fascículo 114, Santiago 2001.

donde existía una capilla dedicada a San Juan Bautista, la cual consta su existencia en el año 1713¹⁰.

La Puerta Nueva

Es significativo el nombre actual de esta puerta que daba salida hacia el Campo de la Virgen, en donde existía una capilla dedicada a Santa Eufemia, la cual figura todavía en el plano de Coello bajo el nombre de Nuestra Señora del Campo. Correspondía esta puerta a la rúa principal intramuros que tenía su comienzo en la puerta de la Alcazaba.

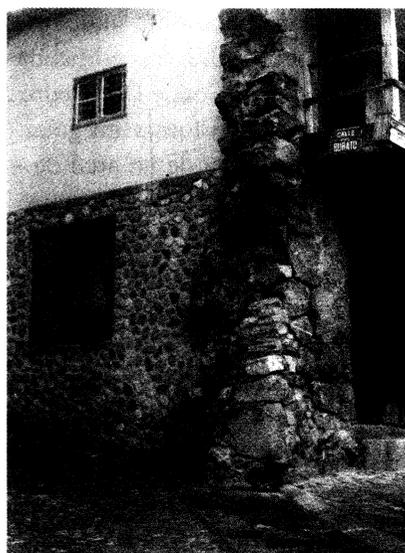
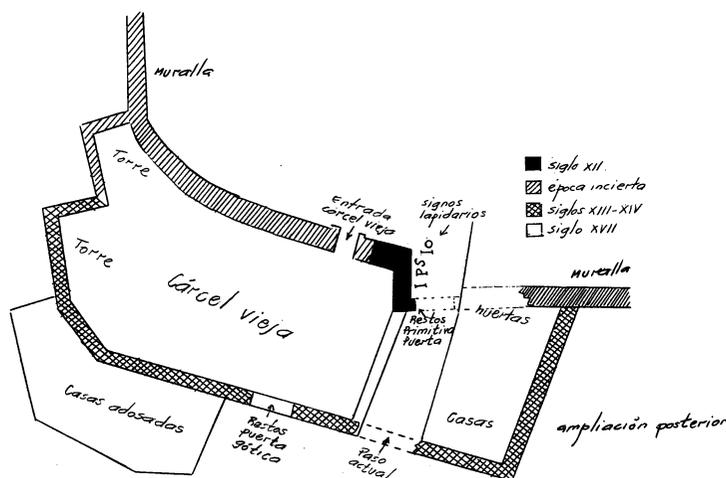


Fig. 5.



Plano del conjunto formado por la Cárcel Vieja.

¹⁰ Autos a pedimento del Fiscal Eclesiástico de la Audiencia del Monasterio de San Vicente de Monforte contra D. Antonio Novoa y Salas, vecino de Monforte sobre una misa de fundación de Alonso Martínez Parcero. Año 1713.

«CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS», Tomo XLVIII, Fascículo 114, Santiago 2001.

Tal como su nombre indica sería la más moderna de las existentes y, con toda probabilidad, reedificada en 1476, cuando la restauración llevada a cabo por el Conde Don Pedro Álvarez de Osorio. Se compone de dos gruesos cubos de forma irregular que forman un estrecho paso hacia su puerta, compuesta de un arco de medio punto sobre el cual campean los escudos de los Condes de Lemos. Un gran arco, del que todavía se conservan sus arranques (Figs. 6 a 9), comunicaba ambas torres en su parte delantera, haciendo más funcional la defensa en caso de ataque.

Todo el conjunto que forma esta Puerta Nueva se encuentra en una lamentable situación de abandono. Alguna de las dovelas del arco de la puerta se encuentran desencajadas con el consiguiente peligro de derrumbe de todo el arco. La parte superior del coronamiento desmontado y roto, por todo lo cual urge su completa restauración.

TORRES

Comenzando por el lado de Santo Domingo, bajando del castillo, encontramos los sillares inferiores, restos de una torre, que forman hoy los muros de cierre de una huerta.

Ya inmediato a la Puerta de la Alcazaba, en los muros de la referida huerta, se encuentra dos restos de muros de arranque de lo que parece pertenecer a una antigua torre hoy desaparecida.

Torre de Santo Domingo

Es una de las mejor conservadas, con una respetable altura defiende esta parte de la muralla. Por el tipo de arquitectura, particularmente en lo que se refiere a su puerta de entrada, similar a las de otras puertas ya existentes, formada por un arco de medio punto compuesto de grandes dovelas y chaflán en los bordes de la entrada; corresponde por su estilo al ya referido año 1476, en que se llevaría a cabo la restauración (Fig. 10).

La Cárcel Vieja

Encontramos en este conjunto que actualmente forma la Cárcel Vieja, dos torres pegadas, la primera de pequeñas dimensiones, quizás los apuntados restos de una primitiva torre de la antigua muralla; la segunda, de mayores dimensiones, sólo original en su parte inferior, sobre la

«CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS», Tomo XLVIII, Fascículo 114, Santiago 2001.



Fig. 6. Estado actual de la Puerta Nueva.



Fig. 7. Escudos de la Puerta.

«CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS», Tomo XLVIII, Fascículo 114, Santiago 2001.



Fig. 8. Uno de los arranques del arco de las torres.

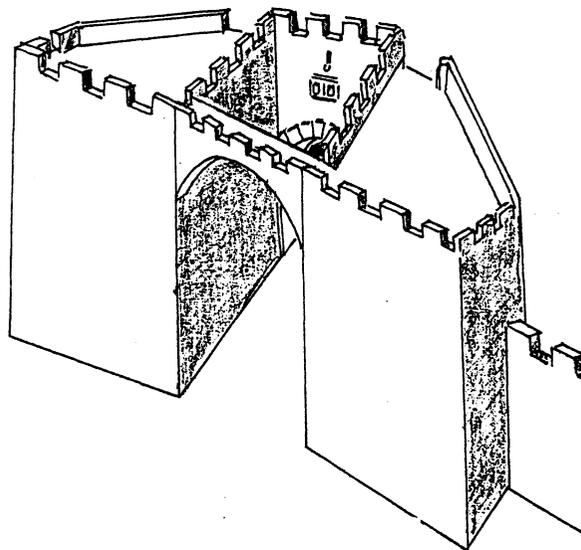


Fig. 9. Reconstrucción ideal de la Puerta Nueva.

«CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS», Tomo XLVIII, Fascículo 114, Santiago 2001.

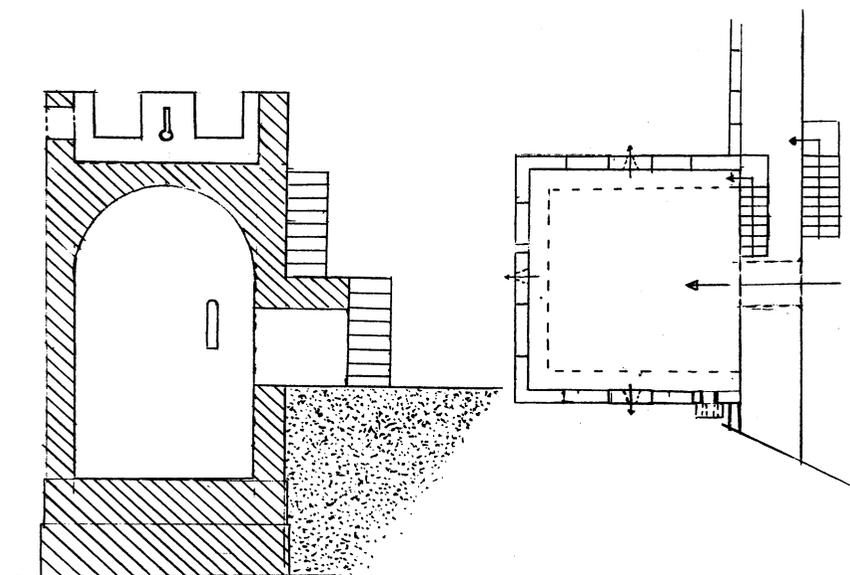


Fig. 10. Planta y sección de la torre de Santo Domingo.

cual se erigiría posteriormente el edificio de la Cárcel, tal como se puede apreciar en la diferencia del material empleado y en el retranqueo del muro.

Siguiendo el trazado Sudeste de la Muralla, muy abatida en esta zona, en las inmediaciones de los restos de un antiguo postigo, encontramos los restos bien visibles de la parte inferior de una torre (Fig. 11). Dada la gran distancia entre esta torre y las de la Cárcel vieja, sería lógico el suponer la existencia de otra torre que defendiese este largo espacio.

Torre del Arco

Se conserva todavía casi en su totalidad, no pudiéndose decir lo mismo del arco que la unía a la casa que se encontraba inmediata, derribada hace pocos años (Figs. 12-13).

Es de similares características a la Torre de Santo Domingo, con la puerta formada también de grandes dovelas en medio punto y chaflán en las aristas de la entrada, todo ello, como las anteriores descritas, parece ser obra del siglo XV.

«CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS», Tomo XLVIII, Fascículo 114, Santiago 2001.

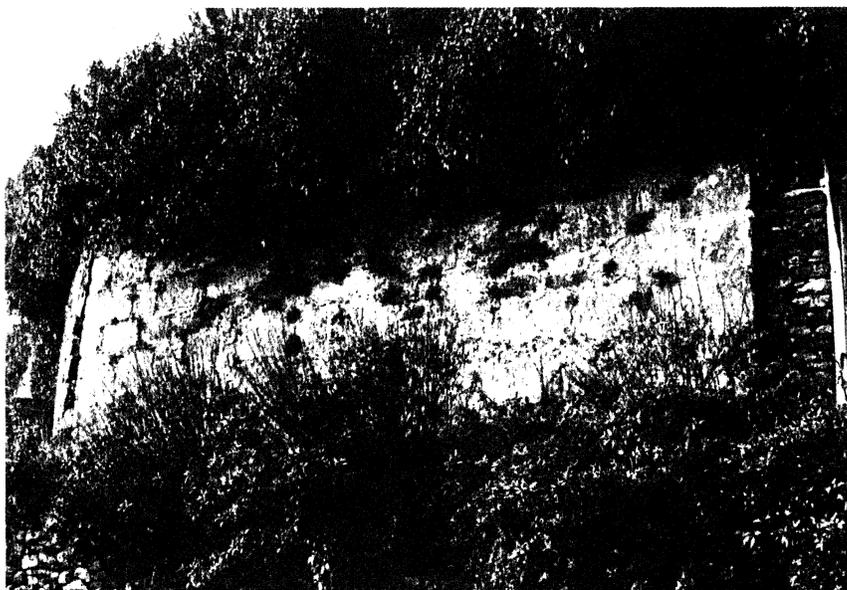


Fig. 11. Parte inferior de la Torre inmediata al Póstigo.



Fig. 12. Vista de la torre del Arco en 1960.

«CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS», Tomo XLVIII, Fascículo 114, Santiago 2001.

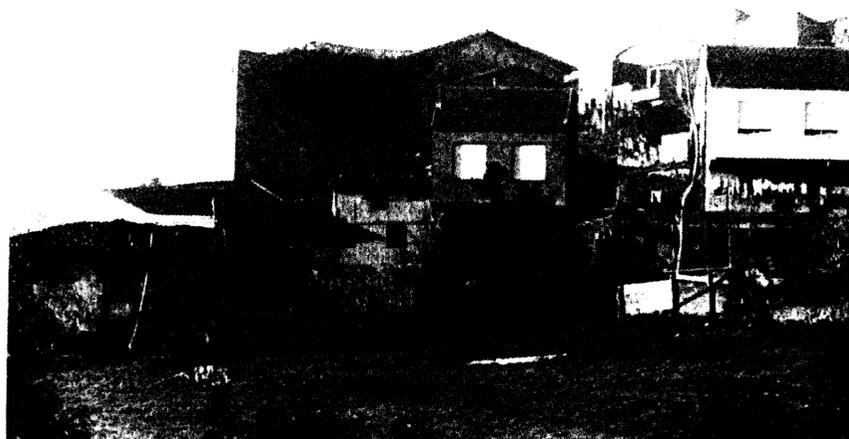


Fig. 13. Casa formando conjunto con la torre del Arco, hoy destruida.

Torres de los Monjes

Se encuentra hoy en día incorporada a la huerta del Monasterio de San Vicente del Pino. Es de similares características a las ya descritas, perteneciendo por lo tanto a la gran reforma del siglo XV. Su puerta también de grandes dovelas ostenta en su clave, lo mismo que la de Santo Domingo, la T que vemos en otras partes de la Fortaleza (Figs. 14 y 15).

LOS MUROS

Siguiendo el mismo recorrido que hemos empleado para las torres, comenzaremos por el de Santo Domingo, bajando desde el castillo, en donde se conserva el trazado original sirviendo de base al muro de la finca allí existente. Ya en las inmediaciones de la Puerta de la Alcazaba, en el muro de la referida finca, encontramos ciertos trozos originales entre los que aparece, con bastante claridad, el arranque de los muros laterales de una torre.

El muro que sigue desde esta última puerta hasta la torre de Santo Domingo se encuentra en bastante buenas condiciones, incluso en su parte superior donde se conserva todavía el almenado original que podía servir como modelo en una posible restauración general de la misma.

«CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS», Tomo XLVIII, Fascículo 114, Santiago 2001.



Fig. 14. Torre de los Monjes.

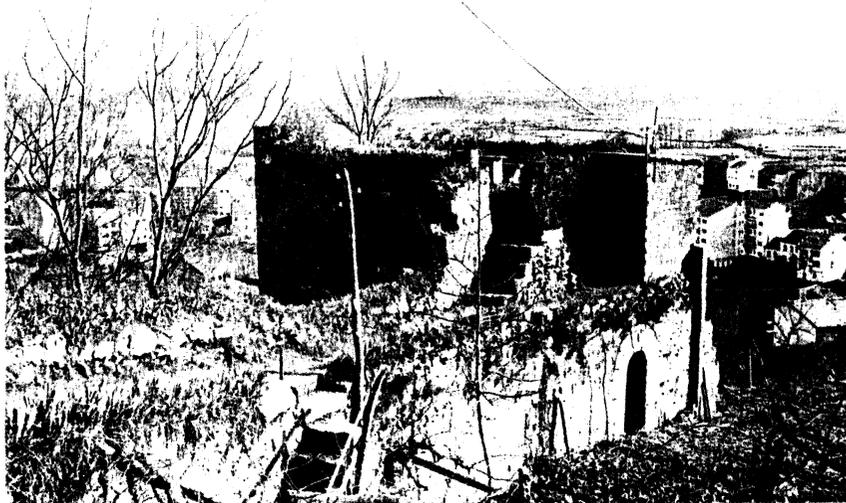


Fig. 15. Parte interior de la misma.

«CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS», Tomo XLVIII, Fascículo 114, Santiago 2001.

De manera general el material empleado en la construcción de la muralla es el sillarejo o mampostería de piedra en gran parte arenisca de la extraída del propio monte. Los sillares de granito se emplearían solamente en los esquinales, bordes de ventanas y vanos, también en las almenas para ofrecer una mayor resistencia de la obra muerta en caso de ataque.

El tramo comprendido entre esta torre de Santo Domingo y la Cárcel Vieja se encuentra también en, relativamente, buen estado de conservación; un grupo de casas se encuentran adosadas a la misma impidiendo su visión. El último pedazo de este tramo, ya inmediato a la cárcel, fue construido recientemente, formándose un jardincillo en el lugar de la huerta que allí se encontraba.

Un primer trozo del siguiente tramo después de la Cárcel Vieja se encuentra también detrás de un grupo de casas en ruinas; desconocemos el estado exacto del mismo por su difícil acceso. Desde este trozo hasta los restos del antiguo postigo deben ser los más estropeados de toda la muralla; por su también difícil acceso desconocemos su estado exacto de conservación. Pensamos, gracias a fotografías aéreas, que en general se conserva el trazado de sus cimientos, siendo fácil localizar su situación en aquellos sitios donde se note su total desaparición.

El tramo en donde se encuentra la torre del arco también es de fácil reconstrucción en aquellas partes en donde se encuentra derribada. Lo mismo se podría decir de los tramos inmediatos a la Puerta Nueva hasta la Torre de los Monjes, en donde se encuentra totalmente derribada.

Desde esta última mencionada torre hasta y el castillo, la muralla se encuentra en bastante buen estado de conservación, con sus todavía existentes paseos de ronda, almenado, saeteras y demás elementos correspondientes a la misma, que nos darían una idea real de cómo se realizaba su defensa y al mismo tiempo serviría como modelo para el caso de una restauración integral y total de la misma.

SIGNOS LAPIDARIOS

Son numerosas estas enigmáticas marcas dejadas por los canteros en los sillares de las diferentes partes del Castillo y murallas ya puestas en evidencia y parcialmente reproducidas por Vázquez Seijas.

«CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS», Tomo XLVIII, Fascículo 114, Santiago 2001.

Eludiremos el complicado problema que suscitan estos signos lapidarios del que los estudiosos y expertos en el tema glipcológico no llegan a concordar. A nuestro entender, las que pudiéramos denominar marcas de cantero, corresponderían a gente que había realizado un aprendizaje o maestría dentro de un gremio, lo que denotaría una profesionalidad y corporativismo por parte de las personas que lo empleaban.

En este amplio repertorio de signos monfortinos había que distinguir las diferentes épocas en que fueron grabados.

El más antiguo, un pequeño grupo de tres o cuatro signos (Fig. 16) los encontramos en los restos del muro perteneciente a la antigua puerta de la hoy denominada Cárcel Vieja. Hemos encontrado un paralelismo claro entre estos signos y los encontrados en la Catedral de Tui¹¹, paralelismo que luego veremos, también hemos encontrado en los de la Torre del Homenaje del Castillo.

Con referencia a esta mencionada Torre del Homenaje, hemos localizado unos 25 signos diferentes situados en las partes más antiguas, las que han resistido los embates de la furia «irmandiña», el lado Este con la media parte de la Norte y un esquinale de la Sur. De estos signos (Fig. 17) el que más abunda es el que representa a la Estrella de Salomón. Por los estudios comparativos de los mismos podríamos datarlos como de finales del siglo XIII o principios del XIV, la época en que fue erguida esta Torre del Homenaje. Sería precisamente en estos tiempos en que fueron erigidas las dos torres almenadas de la fachada de la catedral de Tui, en donde también se ha encontrado el mismo signo de la estrella de David.

Algunos de estos signos son también visibles en algunos sillares de la torre pequeña del ángulo Norte del Castillo. En su origen también edificadas en estas épocas y posteriormente adaptada a la reconstrucción del siglo XV.

Finalmente existe otro grupo de signos reproducidos en parte por Vázquez Seijas que por su grafía podríamos atribuir a una época bastante reciente como vamos a exponer.

Se trata de pequeñas frases grabadas con tipo de letra humanística cursiva, pensamos, realizadas por canteros en plan anecdótico-jocoso tal

¹¹ IGLESIAS ALMEIDA, E. Los Signos Lapidarios en la Catedral de Tui en los siglos XII y XIII. Tui, Museo y Archivo Histórico Diocesano II. Págs. 135-146. Tui 1976.

I ò 2 I P P

Fig. 16. Signos correspondientes a la antigua puerta de la Cárcel Vieja.

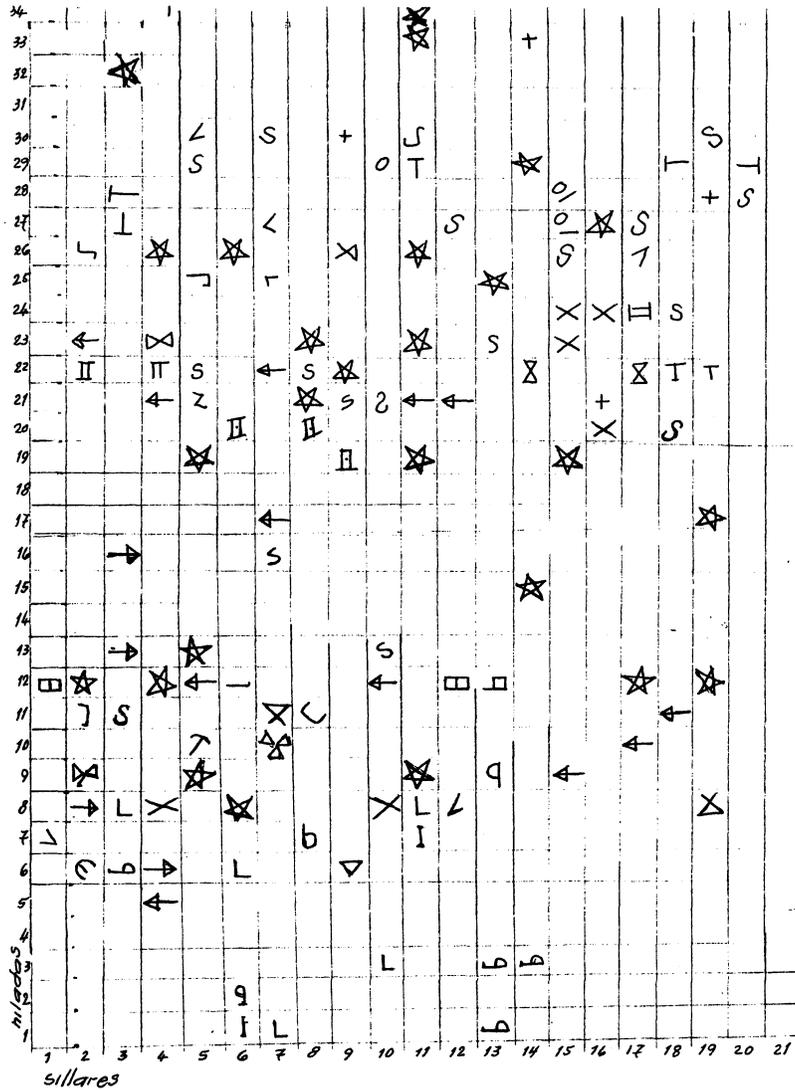


Fig. 17. Signos lapidarios del lado Este de la torre del homenaje.

«CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS», Tomo XLVIII, Fascículo 114, Santiago 2001.

como podemos ver en las reproducciones (Figs. 17) en donde aparece la frase «tonto tú» y otras por el estilo, muchas veces con un contenido no muy claro.

Este tipo de inscripciones aparecen en varias partes de las torres y Puerta Nueva, pero también en muchos edificios religiosos y civiles con más de un siglo de existencia en la ciudad. Así los vemos en la fachada del Monasterio de San Vicente del Pino que, según inscripción de la misma, data del siglo XVII. También en el convento de las Clarisas, casas en la parte alta de la Plaza de España, capilla de San Lázaro, calle del Cardenal y en la plazuela del Conde en cuya parte superior, bajo la cornisa, figura la fecha 1804.

De este grupo de signos desearíamos resaltar una constante que aparece en todos ellos, se trata del vocablo ESO, ESPI, ESPINI, que figura en los diversos edificios arriba mencionados y que a veces vemos acompañado de un número, lo que no deja de aumentar el claro enigma existente en las mencionadas inscripciones.

EL CASTILLO

El castillo constituía el último reducto para la defensa de la villa ocupando la parte más escarpada y estratégica del monte dominando, a modo de atalaya, todo el ámbito inmediato del que forma parte hoy la ciudad, y aún el más lejano de otras parroquias que forman el conjunto del municipio.

Si la impresionante mole de la torre del homenaje cumple ampliamente con esos requisitos, constituiría también una marca de prestigio pregonando a los cuatro vientos el poderío y la nobleza de la casa de Lemos, y aún hoy en día representa el símbolo más representativo de la ciudad Monfortina, la esencia de su propio nombre «Monte-Forte».

Lo hoy en día conservado: la torre del homenaje, la torre Norte y los muros de los lados Norte y Este que formaban parte del conjunto defensivo, es sólo una parte, sin duda la principal, de lo que fue en el pasado.

En el lado Oeste debió existir otra torre similar a la del lado Norte y en el ángulo formado por los lados Sur Este, donde estaría su principal entrada, constituiría también alguna obra defensiva. De este modo tendrían entonces sentido los sonetos que Góngora le dedicara al Conde de Lemos: «Llegué a este Monte-fuerte, coronado de torres convecinas a los cielos».

«CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS», Tomo XLVIII, Fascículo 114, Santiago 2001.

1m0par
o

de, to LUZ
55
5

Torre de la Cárcel Vieja.

Torre Norte del Castillo

tu
be JLn
ton
to

MRE

veRRP1

Puerta Nueva

a los días de
pasada fe de
culos
de
de
de

mi esp
jana nos iri
o

Fachenda lateral
Monasterio de S. Vicente

Figs. 17.

«CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS», Tomo XLVIII, Fascículo 114, Santiago 2001.

La torre del homenaje representa lo más antiguo conservado en la partes que quedaron indemnes tras el asalto Irmandiño: partes inferiores hasta una altura de ocho a diez metros; el lado Este hasta la altura de los matacanes; pequeño esquinual al Sur y otro más amplio, cogiendo la puerta de entrada al Norte, conjunto que, tal como hemos visto en los signos lapidarios, podrían datar de finales del siglo XIII o principios del XIV.

Esta primitiva parte es fácilmente apreciable en el alzado Sur por la diferencia de unión en las juntas de los sillares y de encaje en las dos partes. Diferencia apreciable por la existencia de los mencionados signos lapidarios sólo existentes en la parte antigua.

La torre del homenaje forma un cuadrado de unos 30 metros de altura por unos 13,20 metros de ancho. Los espesos muros sobrepasan los dos metros de grosor. La parte superior está cubierta por una bóveda de cañón apuntada, de la que penden algunas argollas, desconociendo la forma de la que hace el piso de entrada que cubre la parte inferior que constituirían las mazmorras y se accede por una pequeña trampilla en el piso. Según el citado Vázquez Seijas, en este local existe al centro una piedra con argolla que cierra la entrada de un subterráneo que conduciría a una mina de agua, quizá el inmediato pozo del palacio, que surtiría a la guarnición en caso de asedio.

A la torre se accede por una escalera exterior en dos tramos, situada en el lado Norte donde se encuentre la puerta de entrada y también el ajimez gótico, con poyos laterales de asiento en su interior que iluminaría el piso principal de la misma en donde existe también una chimenea. Su interior está dividido en cuatro pisos marcados por unas salientes impostas donde se apoyarían las vigas de los mismos. Tiene también una ventana cuadrada con poyos de asiento laterales y reja en el piso superior al lado Este. Otra ventana adintelada sobre ménsulas hacia el lado Oeste, bajo los matacanes, está inmediata a las escaleras de acceso a la azotea. Las otras únicas aberturas lo constituyen dos saeteras con gran derrame interior orientadas a los lados Sur y Oeste.

La inmediata Torre Norte es de menores dimensiones y se divide en su interior en tres pisos. Tiene una ventana cuadrada con reja en el piso superior del lado Oeste y con dintel trebolado en el lado Norte. En el mismo piso superior y lado Norte existe una chimenea, y en el lado opuesto una puerta que da acceso a la azotea mediante dos tramos de escaleras embebidas en los muros.

«CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS», Tomo XLVIII, Fascículo 114, Santiago 2001.

En la muralla de cierre del lado Norte, junto a la torre existe, una poterna, que ponía en comunicación con la parte más agreste del monte, dos ventanas adinteladas con poyos de asientos laterales en el interior, pareciendo indicar que en alguna época existiría una edificación adosada. La muralla del lado Este tiene un par de saeteras y un paseo de ronda en la parte superior. La parte colindante, actual puerta de acceso e el lado Sur son cierres de época posterior correspondiendo a partes hoy en día desaparecidas.

HERÁLDICA CONDAL

Dispersos por la geografía urbana Monfortina se encuentra un grupo de escudos con unas características comunes que indican una única procedencia, el antiguo palacio de los Condes de Lemos, inmediato a la iglesia monasterial de San Vicente del Pino.

Se trata de cuatro escudos realizados en el ya conocido mármol de Incio, piedra noble en la que debió estar construido el mencionado palacio, tal como habían sido construidos otros antiguos monumentos monfortinos, hoy en día desaparecidos, tales como la referida Iglesia de la Régoa o la conventual de San Antonio según se puede apreciar por los restos conservados de ellas.

La otra característica corresponde a su factura o estilo, donde aparecen ángeles tenantes. Todos ellos pueden datarse como obras del siglo XV, época en que debió edificarse el palacio, como luego veremos.

El primero de los escudos (Fig. 18) se encuentra colocado sobre la puerta principal del Convento de las Clarisas, dentro del patio de acceso en donde se encuentra el torno. Presenta un escudo cuartelado, con ángel tenante, con las armas de los Enríquez, representa-



Fig. 18.

«CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS», Tomo XLVIII, Fascículo 114, Santiago 2001.

das en el primer y segundo cuartel con un castillo y un león, en el tercero los palos de los Trastámara y en el cuarto el castillo del apellido Castilla. Estas armas son propias de Fadrique Enríquez de Castilla y Castro, Duque de Arjona (1423) y conde de Trastámara, hijo primogénito del Condestable Pedro Enríquez, Conde de Lemos, Trastámara y Sarria, e Isabel de Castro, fue un célebre personaje de la primera mitad del siglo XV, quien el Rey Don Juan II de Castilla le donó los Condados de Lemos, Trastámara y Sarria, aumentando así las inmensas posesiones en Galicia y León: Monforte, Villafranca del Bierzo, Ponferrada, Cacabelos, Chantada, Triacastela, Castro Caldelas, Cedeira, Viana do Bolo, etc. Don Fadrique era además Pertiguero Mayor del Arzobispado de Santiago y Duque de Arjona, título también concedido por Don Juan II en 1423¹².

Don Fadrique aparece ya gobernando la villa de Monforte en el año 1404. Como tal aparece en una carta de foro de fecha 24 de Enero del referido 1404 realizada por el notario Monfortino Fernán Falaco, diciendo que lo es por el Conde Don Fadrique en todo su Condado y Señorío¹³.

Un escudo similar al arriba estudiado se encuentra en el Castillo de Ponferrada, también perteneciente al mismo personaje.

El segundo de los escudos (Fig. 19) se encuentra también en el convento de las Clarisas, sobre la puerta exterior del mencionado patio ya en la plazuela. Un ángel tenante sostiene dos lobos pasantes (de ambos sexos) armas pertenecientes al apellido Osorio, propio de Pedro Álvarez Osorio, primer Conde hereditario de Lemos (1456), Señor de Cabrera y Ribera de la Casa de Valcárcel, del Coto de Balboa, hijo de Rodrigo Álvarez Osorio, y de su primera esposa Aldonza Enríquez. Esta señora era hija de Alfonso

¹² BUGALLAL Y VELA, J. *Gran Enciclopedia Gallega*, voz Lemos. Santiago de Compostela 1974. PARDO DE GUEVARA Y VÁLDES, E. Opus cit., pág. 255, con referencia a estos palos vibrados del tercer cuartel del escudo, dice que son atribuidos sin mucho fundamento al Condado de Trastámara.

¹³ DURO PEÑA, E. *El Monasterio de San Esteban de Ribas de Sil*. Apéndice documental núm. 103. Carta de foro del 24 de Enero de 1404, realizado en Monforte de Gonçalvo Yanes dArgimil a Pedro Yanes de Vilagilde y Moor Martines su mujer, de una viña que estaba en «*a cortiña dos Agros, cabo doutra de San Estevo dEspesande*». Aparecen como testigos Francisco de Vilachá de Doade, Alfonso Gómes da Carral y Rodrigo Ares, monge de Monforte entre otros. Al final aparece el nombre del notario: «*Et eu Fernán Falaco notario público por lo conde don Fadrique en todo o seu condado e sennorio...*».



Fig. 19.

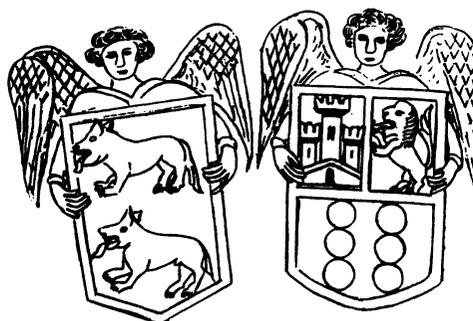


Fig. 20.

Enríquez, Almirante de Castilla y señor de Medina de Rioseco, hermano del Condestable Pedro Enríquez, Conde de Trastámara y de Lemos. Este personaje era de descendencia real, tataranieta materna del Rey Don Alfonso IX¹⁴.

Los escudos (Fig. 20) se encuentran situados sobre la puerta principal del palacio en San Vicente formando parte de las dovelas del arco escarzano de la misma. El primero presenta las ya mencionadas armas de los Osorio; el segundo ocupando el primer y segundo cuartel, la también mencionadas de los Enríquez; en la parte inferior los seis roeles de los Castro. Corresponden estas armas a los Condes Beatriz Enríquez de Castro, Señora de Lemos y de Villafranca, mujer del también mencionado Pedro Álvarez Osorio. Estas mismas armas (Fig. 21) figuran sobre «A Porta Nova» de la muralla Monfortina y también en el lado Este de la torre del homenaje. Finalmente un escudo con los seis roeles de los Castro figuran también sobre la puerta de acceso de la misma torre del homenaje.

Otros escudos que salen ya de los límites de este estudio son los existentes en el Convento de Nuestra Señora de la Antigua, propios del Cardenal Arzobispo de Sevilla Don Rodrigo de Castro, fundador del mismo.

Otras armas también pertenecientes al Cardenal y de época anterior a los mencionados, son las que figuran dentro de la Iglesia de las Clarisas presidiendo el actual panteón de los Condes, realizadas en mármol de Incio y procedentes del desaparecido Convento de San Antonio que se

¹⁴ BUGALLAL Y VELA, J. *Opus cit.*

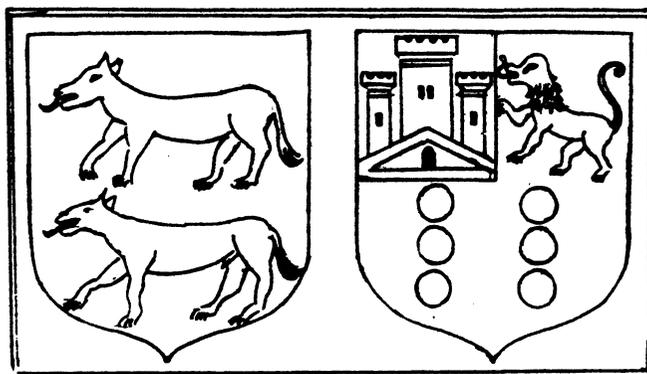


Fig. 21.

encontraba en las inmediaciones. El escudo formaría parte de alguna ampliación del convento tal como se deduce del contrato realizado por el Maestro de cantería ourensano Antonio Díaz realizado en 1583¹⁵.

EL PALACIO CONDAL

Sobre el alto del monte, en San Vicente, todavía se conservan los restos de lo que fuera el palacio de los Condes de Lemos. Lo actualmente conservado se remonta al siglo XVII, manteniéndose en su interior restos de sus artesanados y unas pinturas murales de época posterior, siglo XIX, que decoran una de sus habitaciones.

Tal como hemos visto, el primitivo palacio se remontaría a los tiempos de D. Fadrique, primera mitad del siglo XV, ocupando el lugar en donde se erige el actual.

¹⁵ PÉREZ COSTANTI, P. Opus cit. Págs. 149-50. Díaz Antonio. Maestro de Cantería, vecino de Ourense. «Importante obra confiósele en 1585 (15 de noviembre) por D. Juan de Novoa Villamarín, Arcediano de Baruncelle, Dignidad del Cabildo de Ourense, en nombre del Cardenal Arzobispo de Sevilla, D. Rodrigo de Castro, a saber: en el monasterio de San Antonio de Monforte de Lemos, erigido por dicho Cardenal, la construcción de los arcos bajos del claustro, que son de tres paños, de buena talla y moldura, conforme a los arcos que están hechos, para cuya obra se le señaló el plazo de catorce meses; fijándose el precio de cada arco en veinticinco ducados».

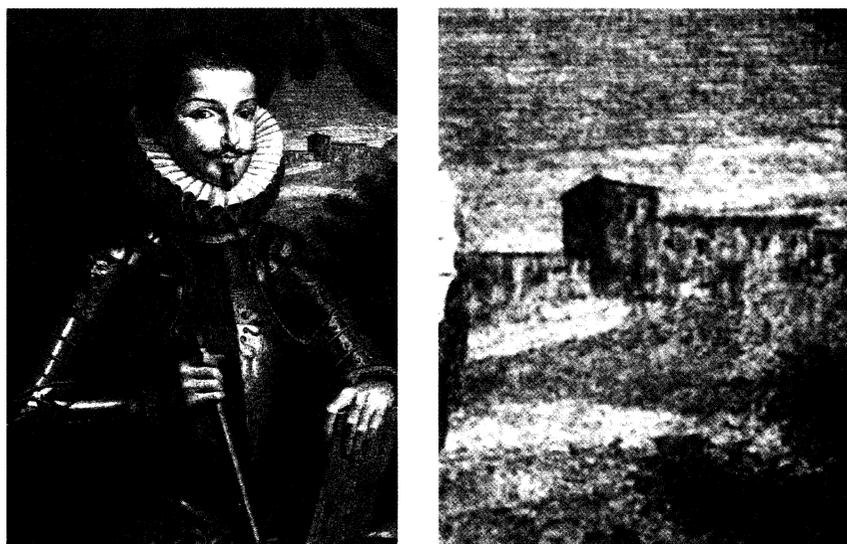


Fig. 22.

En las obras de restauración que se están realizando han aparecido unas fuertes columnas apilastradas con alguna decoración en sus remates, entre ellas una concha de bueira, que sostenían una especie de solana. Igualmente tenemos noticia de las cimentaciones de unos fuertes muros, como de una torre, que han aparecido en una prospección hecha en el patio con motivo de las referidas obras de restauración. Todo ello nos hace pensar que la representación del palacio que figura en el grabado de Don Pedro Fernández de Castro, VII Conde de Lemos, dibujado por J. Maca y grabado por N. Besanzón¹⁶, podía muy bien representar el primitivo palacio condal de los Castro en Monforte de Lemos (Fig. 22).

A este primitivo palacio podrían pertenecer los escudos que figuran a la entrada del convento de las Clarisas de Monforte (Figs. 18 y 19). También otra pieza empleada como material de apeo, que en la actualidad sirve de dintel a una pequeña puerta que se abre en la primera de las edificaciones adosada al palacio, hoy en día terraplenada con el camino

¹⁶ Este grabado figura en la portada del estudio histórico del VII Conde de Lemos, de Eduardo Pardo de Guevara y Valdés ya citado.

que bajaba frente al mismo, al construir la nueva plaza. Es una interesante pieza, también de mármol de Incio, con las molduras correspondientes a la parte superior de un ajimez gótico.

De estos primitivos tiempos es la actual puerta del palacio, también realizada en el mismo mármol de Incio, compuesta por un gran arco escarzano formado de grandes dovelas, ostentados los ya referidos escudos en las dos superiores.

En los tiempos de la Condesa Dña. Beatriz y D. Pedro Osorio, principios del siglo XVI, se hizo reconocimiento de el suelo de los palacios nuevos que era del Monasterio de San Vicente¹⁷.

Tal como hemos dicho, el actual palacio data del siglo XVII. Hermida Balado¹⁸ hace una interesante reseña de los festejos que se habían celebrado y de las obras de arte que contenía, particularmente pinturas de grandes maestros entre los que se encontraban El Greco, Tiziano, Rafael e incluso dibujos de Leonardo da Vinci y Miguel Ángel.

En 1685 el mayordomo de los condes, por orden de los mismos, se encarga de la reedificación de la parte arruinada por un incendio, correspondiente a la fachada que daba hacia el castillo. Para ello contrata, el 11 de mayo del mismo año, con el maestro de arquitectura Pedro de la Vega, residente en el coto de Sober¹⁹, la referida obra. En el documento se indica que: *«desde la puerta principal del palacio y con la misma altura que aquella fachada, se hara una pared maestra, de grueso hasta el primer piso de tres pies y desde allí hasta el segundo de tres pies. A la parte del norte que cae del castillo ha de demoler aquella fachada y hacerla desde sus cimientos»*. Además de las correspondientes puertas y ventanas haría *«una escalera de ocho pies de ancho con sus pasamanos de cantería a la parte de San Vicente, y a de tener sus pedestales y bolas en las partes que*

¹⁷ BOO PITA, P. *Fray Andrés Pardo, Abad de San Vicente del Pino*, pág. 120 del Boletín de la Comisión de Monumentos de Lugo, nºs 25-26. *«...en el año 1448, ante Rui Nuñez se hizo escritura entre el Abad del Monasterio de San Vicente y Dña. Beatriz de Castro, hija del Conde D. Pedro por el terreno para los palacios nuevo y viejo y huertas inmediatas»*.

¹⁸ HERMIDA BALADO, M. *Lemos, pequeña historia de un lugar con mucha historia*, págs. 453-463. Madrid, 1969.

¹⁹ PÉREZ COSTANTI, P. *Diccionario de artistas que florecieron en Galicia durante los siglos XVI y XVII*, pág. 592. Santiago, 1930.

le tocare». Se le habían de poner los materiales a pie de obra, por lo cual le pagarían 6.600 reales, debiendo darla terminada para fin de septiembre del referido año.

Sería interesante poder realizar un estudio más completo de este antiguo palacio de los Condes de Lemos que está pidiendo, como el resto de los demás monumentos de San Vicente, Iglesia, murallas, etc., una urgente restauración.

«CUADERNOS DE ESTUDIOS GALLEGOS», Tomo XLVIII, Fascículo 114, Santiago 2001.